

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 13 –2023-CS-UNAAT – PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE DESTILADOR PILOTO DISCONTINUO CON  
RECTIFICACIÓN, PARA LOS LABORATORIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA  
AGROINDUSTRIAL – UNAAT**

En Acobamba, siendo las 9:19 horas, a los 17 días del mes de octubre del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento de la UNAAT, sito en el **Carretera La Florida – Cochayoc km 2, Huancucro N° 2092, Distrito de Acobamba, Provincia de Tarma, Departamento de Junín**, se dieron cita el Comité de Selección, designados mediante Resolución Administrativa Financiera N° 089-2023-UNAAT/DGA, el 21 de agosto del año 2023, para el presente procedimiento de selección se encuentran presente el **MG. PERFECTO CHAGUA RODRIGUEZ**, como presidente titular, el **MG. ELMER ROBERT TORRES GUTIERREZ**, como Primer miembro y el **LIC. ADM. JULIO CESAR LAZO RIVERA**, como segundo miembro titular. La presente tiene la finalidad de dar cumplimiento a las funciones asignadas en concordancia al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para llevar a cabo el acto de calificación y evaluación de propuestas, del procedimiento de selección **AS N° 13-2023- CS-UNAAT - Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE DESTILADOR PILOTO DISCONTINUO CON RECTIFICACIÓN, PARA LOS LABORATORIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL - UNAAT**

**PRIMERO:**

El presidente del comité informa que se verifico en el sistema del SEACE, a los participantes que se registraron electrónicamente y a la vez constata cuántos de ellos presentaron su oferta de manera electrónica en el SEACE, según cronograma obteniéndose el resultado siguiente:

Nº.	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	CONDICIÓN
1	10022964084	FLORES ARIZACA JESUS MANUEL	2023-10-10 16:38:35.0	Presento propuesta
2	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	2023-10-04 10:17:50.0	No presento propuesta
3	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	2023-10-09 18:00:10.0	No presento propuesta
4	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	2023-10-04 10:49:20.0	No presento propuesta
5	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-10-05 07:06:53.0	No presento propuesta
6	20601027659	PROYECTOS E IMPLEMENTOS ANALITICOS M & D S.R.L.	2023-10-09 08:22:30.0	No presento propuesta
7	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-10-06 19:30:54.0	Presento propuesta

**Presentación de ofertas/expresión de interés**

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA  
 Nomenclatura : A5-SM-13-2023-UNAAT-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Bienes  
 Descripción del objeto : Contratación de bienes para la adquisición de DESTILADOR PILOTO DISCONTINUO CON RECTIFICACIÓN, para los laboratorios de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial - UNAAT

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Contratación de bienes para la adquisición de DESTILADOR PILOTO DISCONTINUO CON RECTIFICACIÓN, para los laboratorios de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial - UNAAT				
20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		12/10/2023	19:31:56	Electronico
10022964084	FLORES ARIZACA JESUS MANUEL		12/10/2023	23:42:46	Electronico

**SEGUNDO:**

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. Por lo que se obtiene el siguiente resultado:

<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</b>		<b>MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</b>	<b>FLORES ARIZACA JESUS MANUEL</b>
<b>A.</b>	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	<b>SI</b>	<b>SI</b>
<b>B.</b>	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	<b>SI</b>	<b>SI</b>
<b>C.</b>	Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3). Adicionalmente a la declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, el postor deba presentar algún otro documento, consignar en el siguiente literal. A. B.	<b>SI</b>	<b>SI</b>
<b>D.</b>	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4).	<b>SI</b>	<b>SI</b>
<b>E.</b>	Declaración jurada de oferta económica. (Anexo N° 6).	<b>SI</b>	<b>SI</b>
<b>CONDICIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

**TERCERO:**

El comité procede a la evaluación de las ofertas conforme a lo establecido a:

**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.** La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

N°	POSTOR	MONTO OFERTADO	Factor de evaluación		Puntaje total de ofertas	Bonificación 5%	PUNTAJE TOTAL ACUMULADO	ORDEN DE PRELACIÓN
			PRECIO	Plazo de entrega				
01	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	120,000.00	46	20	66	3.3	69.3	
02	FLORES ARIZACA JESUS MANUEL	69,000.00	80	20	100	--	100	PRIMERO

**CUARTO:** El comité de selección continua con la calificación de las ofertas, dicha calificación se realiza conforme al reglamento.

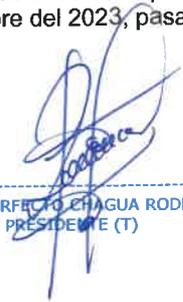
**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

Solicitado		MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	FLORES ARIZACA JESUS MANUEL
A.	CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	SI	SI
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI	SI
<b>CONDICIÓN</b>		<b>CALIFICADO</b>	<b>CALIFICADO</b>

**QUINTO:**

Por tanto, el comité de selección de manera unánime da por aprobado el resultado obtenido, otorgando la Buena Pro a la empresa **FLORES ARIZACA JESUS MANUEL**, por un monto total de **S/ 69,000.00 SOLES (SETENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 SOLES)**.

No habiendo más puntos que tratar se da por concluido el presente Acto, siendo las 12:45 horas del día 17 de octubre del 2023, pasando a firmar por duplicado la presente, en señal de conformidad.

  
 MG. PERFECTO CHAGUA RODRIGUEZ  
 PRESIDENTE (T)

  
 MG. ELMER ROBERT TORRES GUTIERREZ  
 PRIMER MIEMBRO (T)

  
 LIC. ADM. JULIO C. LAZO RIVERA  
 SEGUNDO MIEMBRO (T)